

Montevideo,

VISTO: la solicitud de compra realizada por:

5240 CONSERVACION DE PALACIO

RESULTANDO:

- 1) que se ha realizado el procedimiento de compra  
COMPRA DIRECTA 376701 / 1
- 2) que se ha realizado la imputación preventiva según pedido n°:  
843561

CONSIDERANDO: 1) lo establecido por los art. 26 y 28 del tocaf

ATENTO: a lo expuesto

EL DIRECTOR DEL/DE LA DEPARTAMENTO DE GESTION HUMANA Y RECURSOS  
MATERIALES RESUELVE:

- 1) Adjudicar según el detalle adjunto.

EDUARDO BRENTA  
Firma Electrónica





# Resumen de Adjudicacion

## COMPRA DIRECTA 376701 / 1

Articulo/Servicio	Proveedor	Cant. Adjudicada	Precio Unitario (Imp.Incluido)	Impuesto Aplicado	Derivados	Divisa	Importe Total (Imp.Incluido)
RADIADOR PARA AGUA CALIENTE	89441 - CARIOBEN SOCIEDAD ANONIMA	10	U\$S 207.4	22 %	173000	U\$S	2,074.00

Importes (Imp. Incluido)

U\$S 2,074.00

### IMPORTES ADJUDICADOS A LOS PROVEEDORES

Proveedor	Importe Total Adjudicado
89441 - CARIOBEN SOCIEDAD ANONIMA	U\$S 2,074.00

ORDENADOR: EDUARDO BRENTA

Firma Electronica